

**ACTA DE SESIÓN DE CONSTITUCIÓN**  
**CONSEJO LOCAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA**

<b>Fecha:</b> 27/08/2025	<b>Hora inicio:</b> 15:20 hrs	
<b>PARTICIPANTES</b>	<b>CARGO</b>	<b>PARTICIPACIÓN</b>
Sebastián González Rogers	Director Ejecutivo SLEP	Presencial
Luis Reyes	Presidente del Consejo. Representante Asistentes de la Educación	Presencial
Radasma Millalonco Hernández	Representantes Equipo Directivo	Presencial
Marco Navarro Ojeda	Representante Equipo Directivo	Presencial
Rodrigo Vidal Flores	Representante Asistentes de la Educación.	Presencial
Armando Guzmán Gómez	Representante Apoderados	Telemático
Felipe Ramírez Yubini	Representante Profesionales de la Educación	Telemático
Diego Miranda Leviñanco	Representante Estudiantes	Telemático
Consuelo Voigt Villalón	Secretaria de Actas / Ministro de Fe	Presencial

**TABLA**

- I. Organización Plan de Trabajo CLEP, segundo semestre 2025
- II. Fechas de sesiones segundo semestre 2025

**RESUMEN DE LA SESIÓN**

La sesión inicia con un saludo del presidente del consejo, quien luego da la palabra al director ejecutivo que refuerza la importancia de generar espacios para que los estudiantes tengan mayor protagonismo en la educación, enfatizando también que dentro de su agenda debe haber mayor espacio para reunirse con éstos. Agrega además que se espera generar desde este semestre una “Escuela de Líderes”, para comenzar a tener un mayor vínculo y entregar mayor participación a los estudiantes.

Se enfatiza en la tarea del Consejo Local de Educación Pública, la cual dentro de sus objetivos es “aconsejar al director ejecutivo”, mostrando desde bases lo que se sugiere para mejorar la educación.

También, se hace mención a las buenas prácticas que han ido mejorando desde el traspaso, dentro de ellas; las plataformas que agilizan los procesos, los procedimientos en relación con la mejora en la gestión, avance en relación con los sumarios los cuales son todos abordados desde funcionarios del Servicio oficina central.

Se sugiere también con relación a lo pedagógico; generar capacidades en los equipos de gestión, las nuevas formas de educar a los estudiantes.

No se puede apreciar desde el punto de vista de los consejeros avances relacionados a lo deportivo. Se hace mención a los logros deportivos que nuestros estudiantes tienen pero que no reciben el apoyo suficiente y no se da la cobertura correspondiente desde el servicio, siendo muchas veces pertenecientes a distintos clubes deportivos pero representando a nuestros establecimientos educacionales.

Relacionado a lo anterior, los consejeros relevan la importancia de generar iniciativas deportivas y culturales, enfocándose en disciplinas folclóricas con pertinencia territorial, generando una coordinación entre los establecimientos y el Servicio, para apuntar en encuentros regionales en estos ámbitos y ser reconocidos considerando que son parte del sello del Servicio, por lo tanto, es desde el propio Servicio que se encuentra necesario que se puedan rescatar iniciativas de esta índole. Retomando actividades extraescolares, muestras científicas y folclóricas por territorio y regional, generando mesas de trabajo con los estudiantes, etc., respondiendo así a las necesidades de las comunidades educativas. En relación a esto, los consejeros mencionan la inexistencia de fondos en los establecimientos para promover las actividades deportivas y las actividades con pertinencia territorial, las cuales son además instancias de prevención y autocuidado de salud mental.

Se propone indagar en el sector privado para buscar financiamiento para estas instancias, generando una coordinación para postular a los diversos fondos existentes.

Se menciona la importancia de involucrar más a las familias y cómo desde el Servicio se comunican los logros y avances, enfatizando que debe existir una mayor comunicación y difusión de esto. El director ejecutivo hace referencia a la ley de presupuesto, la cual no da muchas opciones de aumentar la difusión del Servicio.

En relación con el Plan de trabajo del Consejo, se propone hacer un levantamiento de información por estamento por medio de una encuesta virtual, para contar con información tangible desde las bases de cada estamento, para evaluar la posibilidad de presentar un proyecto desde el Consejo a SLEP, por ejemplo al Gobierno Regional, evaluando una asignación directa

Se propone los siguiente;

- 1 octubre:
  - Propuesta final de Instrumento de levantamiento de información.
    - Envío de la encuesta-
- 29 octubre;
  - Análisis de respuestas
  - Elaboración de documento.
- 19 noviembre;
  - Presentación propuesta a Director Ejecutivo.
  - Última reunión de Consejero Estudiantil Diego Miranda
- 10 diciembre;
  - Creación de calendario de trabajo 2026
  - Reunión de Cierre

**ACUERDOS DE LA SESIÓN**

<b>ACUERDO</b>	<b>RESPONSABLES</b>	<b>FECHA</b>
Confirmar fechas próximos Consejos con Director Ejecutivo; - 1 octubre, 15 Hrs, Puerto Aysén - 29 octubre, 15 hrs, Coyhaique - 19 noviembre, todo el día, Puyuhuapi - 10 de diciembre, 15 hrs, Coyhaique	Consuelo Voigt Villalón SLEP	Primera Semana de Septiembre
Exposición Estrategia Comunicacional del Servicio	Director Ejecutivo y Encargada de Comunicaciones	1 de octubre 2025
Exposición Extraescolar	Santiago Railaf	1 octubre 2025
Presentar propuesta de encuesta virtual para levantamiento de información por estamento	Marco Navarro Ojeda; propuesta de encuesta Consuelo Voigt Villalón; envío por correo a estamento estudiantil y apoderados previa aprobación del instrumento.	Previa presentación a consejeros para que en próxima reunión se formalice.
Confirmar reunión de noviembre en Puyuhuapi.	Consuelo Voigt Villalón	1 octubre 2025

---

**Consuelo Voigt Villalón**  
**Ministra de Fe**  
**Consejo Local de Educación Pública**